

#19989-82

Guayaquil, Enero 15 de 1.985

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimado señor Intendente;

En calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria Perla Julia S.A. (INPERJUSA) tengo a bien comunicarle que se han producido los siguientes traspasos de Acciones en la Compañía de mi representación.

El Título No.3-Serie A No.930 contentivo de una Acción Ordinaria Nominativa de \$/ 1.000.00 de propiedad de Gina Mora Castro, ha sido transferido a favor de Perla Julia Salem de Pernigotti.

El Título No.4-Serie A No.931 contentivo de una Acción Ordinaria Nominativa de \$/ 1.000.00 de propiedad de Fernando Boloña Pernigotti, ha sido transferido a favor de Julio Ernesto Pernigotti Salem.

La transferencia arriba mencionada tuvo lugar el 14 de Diciembre de 1.984, tal como se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente.

INMOBILIARIA PERLA JULIA S. A.
"INPERJUSA"
C. Pernigotti
GERENTE

onotoplo
CE

21 ENE. 1985